



## CONCURSOS SOCIALES TEMPORADA 2022/2023

Esta temporada vamos a apostar por la presentación de fotografías digitales, valoración por un jurado y debate presencial. El formato de presentación digital se realizará a través de la plataforma fotogenius. Para ello es necesario darse de alta en la plataforma y solicitar la admisión al concurso como socio a través de <https://afgu.fotogenius.es>.

El jurado externo incluirá socios de otras agrupaciones y uno de nuestros socios que no participa en los sociales de esta temporada. Habrá tres jurados formados por tres personas cada uno, que rotarán en los concursos.

El inicio de cada uno de los debates presenciales será a las 19,00 horas en el local de la agrupación (este horario puede variar por causas imprevistas que justifiquen su modificación y se avisará con antelación).

La presentación de las obras se ajustará a las bases que rigen la presente temporada de sociales.

### BASES DE LOS CONCURSOS SOCIALES 2022/2023

1. El fin de esta actividad es “competir” de forma amistosa, afable y cordial con uno mismo y con el resto de los socios que participen, buscando mejorar como fotógrafos y captar, procesar y evaluar fotografías, así como disfrutar del intercambio sano y respetuoso de opiniones y conocimientos en el coloquio de cada concurso. Esta intención será la línea a seguir en cada concurso y en estas bases.
2. Podrán participar todos los socios de esta agrupación con una obra en cada fecha del calendario establecido
3. PRESENTACION DIGITAL:
  - Las imágenes deben estar en formato JPEG (extensión “.JPG”) siendo el lado máximo permitido de 2500 pixeles, la resolución a 240 pp. El peso máximo de los archivos será de 3MB.
  - Las fotos se entregarán haciendo uso de la plataforma FOTOGENIUS. Hay que registrarse en la misma y el registro es gratuito. Una vez en la plataforma solo tenéis que seguir las indicaciones de esta para subir las fotos.
4. Las obras serán presentadas en día y hora establecidas en el calendario de las mismas, no admitiendo obras presentadas fuera de plazo.
5. Las obras podrán incluir textos y/o explicaciones.
6. Todas las partes de la obra presentada deberán haber sido creadas o captadas por el autor participante, salvo filtros o texturas empleadas en el procesado (ver apartado B del anexo I)
7. Votación, el jurado externo valorarán entre 0 y 9 puntos las obras presentadas. Podrán hacer cualquier comentario sobre las obras que crean oportunas, que se transmitirán en el debate en cuestión.
8. El fallo se conocerá al final del debate-coloquio. Y los resultados se harán públicos.
9. Existirá una clasificación general de la suma de las participaciones en los diversos concursos. Estableciendo el cuadro de honor a los cinco ganadores.
10. Al final de la temporada se editará un video y un catálogo con las cinco fotografías mejor valoradas de cada tema y la foto de la portada será la foto más votada de los nueve concursos.
11. El solo hecho de concurrir a este concurso social supone la total aceptación de estas bases. Cualquier imprevisto o necesidad de modificación de estas bases que pudiera surgir durante el desarrollo de la temporada será resuelto por los responsables de los sociales y comunicada a los socios.



12. Derechos de reproducción: todos los participantes cuyas fotografías queden entre las cinco primeras, de cada social autorizan a la agrupación a la publicación de estas en el libro y video que se editan en cada temporada. Igualmente, la af/gu queda facultada para exponerlas, incluirlas en catálogos, etc., siempre previo consentimiento del autor y respetando el formato, y haciendo constar el nombre del mismo.
13. Las fotografías publicadas por la agrupación perderán la ineditud. Si un autor/a no desea que su fotografía sea publicada, lo comunicara por escrito a la af/gu y esta se entenderá como no presentada en el concurso correspondiente, perdiendo la puntuación obtenida.
14. Se informa a los participantes que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos de la af/gu responsable del fichero y serán tratados con la finalidad de atender la participación formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la participación. El participante autoriza expresamente a la agrupación fotográfica de Guadalajara para tratar sus datos a fin de remitir a su domicilio publicidad e información sobre actos, conferencias y publicaciones promovidas por la af/gu o en colaboración con otras entidades que puedan resultar de su interés. En cualquier momento, el participante tiene posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento mediante escrito dirigido a la af/gu.

#### ANEXO I: ACLARACIONES A LAS BASES

- A. Número de imágenes en las fotografías: la comisión organizadora aclara que la imagen puede no ser única. En este sentido está permitida la realización de "collages". La entrega de una fotografía compuesta por varias "manchas fotográficas" independientes, estén o no separadas entre sí, si está permitida.
- B. Integración de elementos no originales: las obras que incluyen elementos (texturas o fondos) cuya autoría no es el autor de la obra presentada, sí está permitida siempre que la composición fotográfica final sea original.
- C. Las personas responsables de los sociales serán: BEGOÑA ALONSO, EVA MONTERO, MONTSERRAT SUAREZ y JUANRA VELASCO.

Solo nos queda esperar participación y colaboración de todos los socios y deseamos buena luz a todos.

TEMAS	PRESENTACIÓN	DEBATE EN EL LOCAL
LIBRE COLOR	7 a 21 de septiembre	30 de septiembre, 2022
LÍNEAS	8 a 19 de octubre	28 de octubre, 2022
ROJO	29 de octubre a 16 de noviembre	25 de noviembre, 2022
NOCHE	26 de noviembre a 7 de diciembre	16 de diciembre, 2022
CAMINO	17 de diciembre a 11 de enero	20 de enero, 2023
MINIMALISMO	21 de enero a 8 de febrero	17 de febrero, 2023
RETRATO	18 de febrero a 8 de marzo	17 de marzo, 2023
ARQUITECTURA	18 de marzo a 12 de abril	21 de abril, 2023
LIBRE MONOCROMO	22 de abril a 10 de mayo	19 de mayo, 2023